

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023.

**ASUNTO:** Síntesis del **COMUNICADO:** EL USO DE LAS REDES SOCIALES ENTRE LOS MENORES DE EDAD PASÓ DE 39% EN 2017 A 69% EN 2022, REVELA INFORME DEL IFT.

1. El martes 25 de abril de 2023, el IFT emitió el comunicado 39/2023. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-uso-de-las-redes-sociales-entre-los-menores-de-edad-paso-de-39-en-2017-69-en-2022-revela-informe>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** presenta el Informe Especial Audiencias Infantiles 2023, el cual comprende reportes individuales que analizan desde distintos enfoques y con difiere como la representación que de ellas y ellos se hace en la programación que transmiten los medios tradicionales y digitales.

- Se identificó que tanto niñas y niños ven televisión en un promedio de 5 horas con 15 minutos y el horario de mayor exposición se identificó de 21:00 a 22:00 horas de lunes a viernes.
- Mientras que la exposición a contenidos radiofónicos por parte de la población infantil de 8 a 12 años fue de 2.38% de lunes a viernes y de 2.29% en fines de semana.
- El 82% de las niñas y niños entre 7 y 11 años declaró usar internet.

En pueblos y comunidades indígenas, se identificó un papel preponderante de las radios comunitarias en la difusión de las culturas locales y la conservación de las lenguas, contando con contenidos que son del agrado de las audiencias infantiles y adolescentes como avisos, mensajes, contenidos musicales y culturales.

Asimismo, se llevó a cabo un conversatorio con la finalidad de hacer conciencia de los retos y expectativas de la producción y programación de contenidos, lo cual permitirá identificar la viabilidad de que existan en México mecanismos que impulsen la producción y programación de contenidos audiovisuales dirigidas a las audiencias infantiles.

A t e n t a m e n t e

---

**Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora**  
**Salazar & Solís Abogados, S.C.**